

FECHA: OCTUBRE 28 de 2013

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Pide MP pena máxima para dos asesinos"
	"La SSPH reconoce tortura: Sepúlveda"
	"Renueva PRI sus Consejos Políticos en 84 municipios"
	"Alcalde quiere maicear a regidores en Ixmiquilpan"
	"Urge concluir 4 hospitales"
	"Crisis forestal"
	"Consignan a dos sujetos por homicidio en Cuauteppec"
	"OLVIDAN DEFINIR AEROPUERTO"
	"Aprietan cinturón" al Congreso estatal"
	"Edificio de Conagua costará 2 mdp"
	"Sufre Michoacán actos terroristas"
	"Atentados a CFE Michoacán"
	"Oculta el IFE estudio que revela sus graves fallas"

INSTITUCIONAL

Milenio-Elecciones, caras por medidas de seguridad: Mario Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), consideró ante alumnos universitarios que en nuestro país las elecciones son caras; es decir, representan una gran inversión por un factor: la desconfianza, que obliga a implementar cada vez más medidas de seguridad. Lo anterior lo comentó durante una ponencia que ofreció dentro del Seminario "Derecho Electoral", que organizó la Barra Mexicana, el Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo, en coordinación con la Universidad Iberoamericana de Hidalgo, con motivo de su décimo aniversario. "En México, un efecto es la desconfianza, son caras las elecciones, hay que reconocerlo que lo son, por la desconfianza que tenemos, entonces cada vez requerimos de más y más candados", dijo y citó como ejemplo que la boleta electoral del último proceso en Hidalgo contaba con catorce elementos de seguridad Mario Pfeiffer, quien también es miembro de dicha Barra, habló sobre las facultades y obligaciones del organismo electoral e informó que la semana pasada el IEEH recibió una presea por el Programa de Resultados Preliminares, por ubicarse dentro de las 40 empresas más innovadoras del país. **(Redacción, página 11)**

Crónica-Desconfianza eleva costo de las elecciones, indica Pfeiffer: "Las elecciones en México son caras, es decir, representan una gran inversión por un factor: la desconfianza, que obliga a implementar cada vez más medidas de seguridad". Así lo externó Mario Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH) Ello durante una ponencia que ofreció dentro del Seminario "Derecho Electoral", organizado por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo y la Universidad Iberoamericana de Hidalgo, con motivo de su décimo aniversario. "En México, un efecto es la desconfianza, son caras las elecciones, hay que reconocerlo que lo son, por la desconfianza que tenemos, entonces cada vez requerimos de más y más candados", mencionó como ejemplo que la boleta electoral del último proceso en Hidalgo contaba con catorce elementos de seguridad. Mario Pfeiffer, quien también es miembro de dicha barra,

enunció las facultades y obligaciones del organismo electoral e informó que la semana pasada, el IEEH recibió una preselección por el Programa de Resultados Preliminares, por ubicarse dentro de las 40 empresas más innovadoras del país. Subrayó la importancia de que los estudiantes de derecho conozcan sobre esta materia ya que los partidos políticos requieren cada vez más abogados preparados y capacitados en materia electoral, ahí donde pueden encontrar una posibilidad de fuente laboral, por lo que reconoció la capacitación que impulsa la Barra Mexicana de Abogados y el vínculo que mantiene con las instituciones educativas para este fin. Al respecto Francisco Martínez Ballesteros, presidente de la Barra de Abogados señaló que uno de los retos que enfrentan quienes ejercen la abogacía es la capacitación constante y que una de las finalidades de esta asociación es mantener vínculos universitarios, para no sólo contribuir en la capacitación de los futuros abogados, sino difundir entre ellos el código de ética que rige a la barra. Asimismo, Juan Manuel con Menes Llaguno, rector de la Universidad Iberoamericana del Estado de Hidalgo, destacó que la abogacía es una carrera muy competitiva, por lo que requieren de una actualización permanente y que como institución educativa buscan que los estudiantes conozcan las diferentes ramas del derecho. **Alberto Quintana, página 10)**

El Independiente-Reiventa oposición contra IEE por indultar propaganda negra: La decisión del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) de no castigar a Litho Impresos Bernal por el hallazgo de propaganda negra revivió la desconfianza de partidos de oposición, ya que, agregaron, el organismo autónomo protege a quien violenta la ley. Entrevistados por separado, los dirigentes de Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), coincidieron que dejar impune la elaboración de panfletos pone en tela de juicio el actuar del instituto que preside Mario Pfeiffer Islas. Tal postura, para el dirigente albiazul Alejandro Moreno Abud, es un hecho increíble que lacera la democracia en Hidalgo, ya que en lugar de dar certeza a la ciudadanía termina por "echarle la culpa a los medios de comunicación". Cuestionado durante la asamblea para elegir consejeros estatales panistas, apuntó que analiza convocar a los demás partidos políticos que estuvieron en el hallazgo de los panfletos donde también había material del IEE, con tal de armar postura en bloque. Descartó el argumento del instituto de no sancionar porque la propaganda negra no fue distribuida, al señalar que las calles de Pachuca y Mineral de la Reforma estaban tapizadas con volantes contra el entonces candidato a legislador Guillermo Galland. "El problema del IEE es que todos los partidos y ciudadanos nos damos cuenta que el PRI rebasa topes de campaña y cuando hay un instituto a punto de ganarle empieza a repartir propaganda negra". Calificó la sentencia de "lamentable y horrorosa". Por tanto, el IEE que preside Pfeiffer Islas "más allá de darle certeza a los partidos políticos, da certeza al PRI y al propio gobierno y trata de tapar", dijo al tiempo que pidió castigar al actor intelectual, porque "hoy nadie ha sido juzgado". Arturo Sánchez Jiménez, dirigente de la Revolución Democrática apuntó que el IEE debió castigar a los dueños de la imprenta. La postura del instituto fue la de "acatar instrucciones del gobierno estatal, definitivamente". PAN dispuesto a acudir a mesa política; PRD condiciona El Partido Acción Nacional asistirá a la mesa política que reinstalará el gobierno de Hidalgo en noviembre para ventilar reforma electoral integral que, a juicio de Moreno Abud, urge en la entidad. A la vez, los panistas denunciarán ante el secretario de Gobierno Fernando Moctezuma el actuar del IEE que solo "deja en entredicho a las instituciones". En tanto, el dirigente del PRD pidió más claridad en las futuras reuniones y que los acuerdos realmente se traduzcan a la realidad, ya que en la anterior elección de diputados locales la mayoría fue letra muerta. De persistir este escenario, "uno tendrá el derecho de levantarse de la mesa", advirtió el perredista. **(Víctor Valera, página 04)**

Uno más Uno-Elección resultan caras por el factor desconfianza: Mario Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo consideró ante alumnos universitarios, que en nuestro país las elecciones son caras, es decir, representan una gran inversión por un factor: la desconfianza, que obliga a implementar cada vez más medidas de seguridad. Lo anterior lo comentó durante una ponencia que ofreció dentro del Seminario "Derecho Electoral", que organizó la Barra Mexicana, Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo, en coordinación con la Universidad Iberoamericana de Hidalgo, con motivo de su décimo aniversario. "En México, un efecto es la desconfianza, son caras las elecciones, hay que reconocerlo que lo son, por la desconfianza que tenemos, entonces cada vez requerimos de más y más candados", citó como ejemplo que la boleta electoral del último proceso en Hidalgo contaba con catorce elementos de seguridad Mario Pfeiffer, quien también es miembro de dicha Barra, habló sobre las facultades y obligaciones del organismo electoral e informó que la semana pasada, el IEEH recibió una preselección por el Programa de Resultados Preliminares, por ubicarse dentro de las 40 empresas más innovadoras del país Destacó la importancia de que los estudiantes de derecho conozcan sobre esta materia, ya que los partidos políticos requieren cada vez más abogados prepara-dos y capacitados en materia electoral, ahí donde pueden encontrar una posibilidad de fuente laboral, por lo que reconoció la capacitación que impulsa la Barra Mexicana de Abogados y el vínculo que mantiene con las instituciones educativas para este fin. Francisco Martínez Ballesteros, presidente de la Barra de Abogados señaló que uno de los retos que enfrentan quienes ejercen la abogacía es la capacitación constante y que -una de las finalidades de esta asociación es mantener vínculos universitarios, para no sólo contribuir en la capacitación de los futuros abogados, sino difundir entre ellos el código de ética que rige a la Barra de Abogados. **(Redacción, página 05)**

El Independiente-Pasan “papa caliente” a la Subprocuraduría de Asuntos Electorales: Luego que el IEE desechó denuncia contra la propaganda negra encontrada en Litho Impresos Bernal a días de la elección de diputados locales, aún queda vía legal por agotar y es en la Subprocuraduría de Asuntos Electorales. Esta dependencia adscrita a la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) está por concluir la investigación y esperará a los denunciantes por si aportan más pruebas con tal de emitir resolución. Sergio Priego Reséndiz, titular de la dependencia, señaló desde un principio a los partidos políticos que la elaboración de propaganda negra no está contemplada como delito en el código penal, por lo que no puede haber castigo. Sin embargo prometió investigación a fondo sobre el hallazgo de los panfletos ubicadas a metros de las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Mientras que Priego Reséndiz dijo que no puede dar a conocer el nombre de quien mandó imprimir la propaganda negra, el instituto apuntó a Mario Bernal Mijares y agregó que no se presentó a comparecer. Continúa análisis en la subprocuraduría sobre la queja contra el secretario de Turismo de Hidalgo Juan Renato Olivares, quien fue acusado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de apoyar a Nueva Alianza en pleno horario de oficina. Fueron interpuestas 37 denuncias durante el proceso electoral que renovó el Congreso local, de las cuáles dos fueron consignadas sobre el reparto de despensas en Chapulhuacán para apoyar al candidato priista. Alrededor de 20 no tienen continuidad por quienes las iniciaron. **(Víctor Valera, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Renueva PRI Consejos Políticos Municipales: El Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo conformó los 84 Consejos Políticos Municipales, proceso que inició el 15 de octubre pasado con la emisión de la convocatoria correspondiente. De acuerdo con información del partido tricolor en la entidad, luego de que el sábado, tal y como lo marca el proceso interno, se desarrolló la elección de propietarios y suplentes de los aspirantes a consejeros políticos municipales, ayer se aprobó la integración de dichos órganos para el periodo 2013-2016. Cabe destacar que los Consejos Políticos Municipales aprueban el proceso electivo, así como son órganos de integración democrática, deliberativos, de dirección colegiada, de carácter permanente, subordinados a sus respectivas asambleas, en los que las fuerzas más significativas del partido en su ámbito, serán corresponsables de la planeación, decisión y evaluación política, en los términos de los estatutos del Revolucionario Institucional. “Una vez más, el proceso de la estructura territorial fue exitoso, porque se llevó con el consenso de todas las manifestaciones priistas, así como el principio de equidad de género, la participación de jóvenes, quienes están a la altura de los nuevos retos que la vida política interna del PRI demanda para conformar más acciones en favor de la sociedad”, comunicó el partido tricolor en el estado de Hidalgo. Es importante señalar que como parte de esta renovación, y tras integrar los 84 órganos auxiliares de las comisiones municipales de procesos internos, se realizó una capacitación sobre el procedimiento estatutario, todo ello con el fin de invitar a toda la militancia a participar en esta asamblea electiva. “El PRI refleja que con la renovación de sus cuadros es un partido más democrático y fortalecido; que genera igualdad de condiciones para hombres y mujeres, promueve la participación de los jóvenes en las estructuras de deliberación y debate. Por ello, seguirá siendo la fuerza política más competitiva para el proyecto de estado y país que se impulsa en Hidalgo y México”, especificaron. De acuerdo al reglamento del Consejo Político Nacional del PRI, los consejos políticos municipales, o delegacionales, para el caso del Distrito Federal, están integrados por el Presidente y Secretario General del comité municipal quienes fungirán como Presidente y Secretario respectivamente, de la Mesa Directiva del Consejo. También los ex presidentes municipales; ex presidentes del comité municipal del Partido. Hasta cincuenta presidentes de los comités seccionales; los legisladores federales y locales que residan en el municipio, los regidores y síndicos, en su caso, el Presidente y el Secretario General de la Fundación Colosio, A.C. en su caso; el Presidente y el Secretario General del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, A.C., en su caso; los representantes de las organizaciones del Partido en los términos que señale la convocatoria para su integración, distribuidos en proporción al número de militantes afiliados. Los consejos políticos municipales se establecerán de acuerdo a las características de cada uno de los respectivos ámbitos en un número máximo de 300 consejeros. Dentro de sus principales atribuciones estará, para 2014 y 2015, en el caso de Hidalgo: opinar, en su caso, respecto del método de elección y postulación de candidatos en el ámbito de su competencia. Evaluar las realizaciones de la administración pública en el ámbito de su competencia, a fin de proponer las acciones necesarias para reorientarlas o reconocerlas, convocando a los titulares, en caso de gobiernos de filiación priista. Analizar los planteamientos y demandas de carácter local de los sectores y sus organizaciones y dictar las resoluciones solidarias que correspondan y aprobar los programas de acción a nivel municipal. Cuestión importantes es que para la elección de estos consejeros se observará la paridad de género y la elección de la menos una tercera parte de jóvenes, de acuerdo al propio Revolucionario Institucional. **Claves Respeto** - El presidente del CEN del PRI, César Camacho, afirmó que el partido respetará los lineamientos legales en materia de género “pero más aún, vamos a promover un cambio cultural”. - De igual modo, César Camacho dijo que las Cámaras se comprometen a revisar el marco jurídico de manera integral para que prevalezca la igualdad en todo aspecto. - Manifestó que con igualdad plena, la democracia será plena; por ello, “asumimos la igualdad con entusiasmo, porque para el PRI no es sólo una iniciativa sino una razón de ser”. **Reformas Estructurales** “En unidad, como sabemos trabajar los priistas para elevar los niveles de vida de la población hidalguense y el

país, se alcanzarán las reformas estructurales que impulsa el presidente de México, Enrique Peña Nieto”, sostuvo el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo al sostener una reunión con simpatizantes del instituto político en el municipio de Acatlán. El presidente del Comité Directivo Estatal dijo que con el trabajo permanente y de frente a la ciudadanía, así como sumados a las acciones que se impulsan desde los diferentes niveles de gobierno, se dará continuidad a los compromisos que permitan el crecimiento de todos los renglones de desarrollo de la sociedad. Crespo Arroyo, quien estuvo acompañado de la diputada federal Emilse Miranda Munive, entregó reconocimientos a los liderazgos del priismo en la región. El partido también trabaja con sus estructuras a lo largo del estado en los tema de gestión. **(Redacción, página 06)**

El Reloj-Renueva PRI sus 84 Consejos Políticos municipales: (Yina Bautista, primera plana)

El Sol de Hidalgo-En unidad, PRI renueva Consejos Políticos Municipales: (Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-PRI Hidalgo renueva Consejos Políticos Municipales; consenso y unidad prevalecen: (Redacción, página 05ª)

Milenio-Elige Acción Nacional a 60 nuevos consejeros estatales: En asamblea estatal del PAN, 500 delegados numerarios de Acción Nacional eligieron a los nuevos 60 consejeros estatales. Al proceso de renovación del Consejo Estatal se inscribieron 71 candidatos, de los cuales fueron votados 60, quienes serán consejeros por un periodo de tres años, del 2013 al 2016. Cada delegado numerario tuvo la oportunidad de votar por 36 candidatos, hasta que al final se conformó la lista de 60 nuevos consejeros estatales del Partido Acción Nacional. Al respecto, el presidente estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud, destacó el proceso de elección celebrado en Pachuca. “Muy contento porque hace tres años ni siquiera se juntó el número de consejeros, se votó de forma económica, hoy la militancia tiene un incentivo de poder decidir quiénes serán sus consejeros”, sostuvo. El dirigente estatal dijo que ahora el partido debe prepararse para lo que viene al interior de Acción Nacional. “Nos prepararemos para lo que viene, no sólo es este proceso sino ya tenemos encima el próximo Consejo nacional por ahí febrero y la próxima elección de presidente nacional en donde ya hay nuevos estatutos donde se empodera más al militante y por primera vez la militancia podrá votar por sus presidentes tanto nacionales como estatales en voto directo”, aseveró. Moreno Abud precisó que tras la elección se instaló el Consejo Estatal y ahora presentará un plan de trabajo en corto y mediano plazo, “obviamente queremos que camine el PAN con el aval del Consejo”. Interrogado en qué consiste este plan de trabajo, respondió que se hará una labor para las elecciones que vienen. “Necesitamos hacer un trabajo completamente de tierra, necesitamos hacer una estructura fuerte abajo, sólida porque tenemos procesos enfrente muy importantes como es la elección de 2015 y la elección federal del 2016”, dijo. En cuanto a la renovación de los Comités municipales del PAN, comentó que hace dos semanas se renovaron 21 estructuras. “Estamos muy contentos, fueron procesos muy sólidos, muy buenos, en donde inclusive hubo diferencias de un voto, tanto de uno como de otro candidato y eso fortalece al partido, fortalece la unidad y le abona a tener un PAN más sólido y más fuerte”, recalcó. Alejandro Moreno agregó que será en septiembre del año entrante cuando se presente la renovación del Comité Directivo Estatal. Descartó, por el momento, una posible reelección al frente del PAN. Por su parte, el secretario de Formación y Doctrina del partido, Alfredo Moctezuma Aranda, destacó la renovación de los consejeros estatales. **(Alejandro Reyes, página 07)**

Criterio-Elige PAN su consejo en Hidalgo: (Emmanuel Rincón, página 07)

Crónica-Sin división en Acción Nacional: Moreno A.: (Alberto Quintana, página 08)

El Independiente-Elige asamblea panista 60 consejos por tres años: (Redacción, página 04)

Plaza Juárez-Sosa, Galland, Rosas, Baños, algunos de los apellidos de Consejeros panistas: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05ª)

Síntesis-Elige PAN consejos estatales: (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Alejandro Moreno Abud acapara los consejos: (Juan Ricardo Montoya, página 02)

Criterio-Espera PRI renovar su consejo estatal en 2013: José Gonzalo Badillo Ortíz, secretario Técnico del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó que luego de que concluyó la elección de consejeros políticos territoriales en los 84 municipios de Hidalgo, el siguiente paso es la renovación del consejo político estatal. El funcionario espera que esta elección se lleve a cabo antes de que finalice el año, pues “se busca mantener un partido en constante renovación”. “Una vez que, a nivel municipal, se termine de integrar a los cuatro distintos tipos de consejeros, arrancaremos con el siguiente proceso de elección interna, que será la selección del nuevo consejo político estatal” dijo el directivo tricolor. Badillo Ortíz anticipó que se espera la participación de todos los sectores para este ejercicio de democracia partidista, en el cual –según los estatutos– se integrarán poco más de 600 militantes priistas en activo. Respecto a la situación que mantienen los comités municipales, expresó que la mayoría trabajan en periodo lectivo. Sin embargo, reiteró Gonzalo Badillo, con los consejos renovados se podrá revisar si alguno mantiene una dirigencia interina, pues la mayoría están vigentes. Con la conclusión del proceso de elección interna de los consejeros políticos territoriales, queda pendiente la elección de consejeros municipales por

organizaciones, sector que también participa en la toma de decisiones. **(Miriam Avilés, página 07)**

El Reloj-Asegura líder del PT que MORENA fortalecería la izquierda: Debido a que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha apoyado la reforma hacendaria, el coordinador del Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo, Santiago Tello Pérez manifestó que es importante que el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), encabezado por Andrés Manuel López Obrador, logre su registro como partido, para que la izquierda se fortalezca. Manifestó que de esta manera se podrían hacer buenas coaliciones, porque, reiteró, ya no se pueden hacer con el PRD porque ha apoyado la reforma hacendaria, con lo que ha traicionado a la izquierda. Asimismo Tello Pérez afirmó que si se logra el registro de MORENA, "quien pierde credibilidad completamente por sus acciones es el PRD, estamos hablando que un partido de 18 puntos quedaría entre 6 y 7". Detalló que el PRD perdería sus militantes, quienes se irían con Andrés Manuel, "en el evento de Plaza Juárez todos eran ex perredistas, fueron y dijeron: vamos a decidirnos a construir a MORENA; hicieron lo correcto en dejar al PRD e irse a MORENA para lograr este partido político y los felicito en este aspecto". Respecto al bloqueo de San Lázaro, el Senado y las 32 legislaturas estatales, propuesto por López Obrador, en caso de que se apruebe la reforma energética; Santiago Tello dijo que las acciones que el PT realiza son antes de la aprobación, ya que después no servirían de nada. "Después de aprobada es rebeldía y significa golpeteo, enfrentar, sangre y muchas cosas, no estamos dispuestos a invitar a nuestros militantes a que caigan a eso", finalizó el líder petista. **(Sergio Juárez, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Eliminación de tribunales locales, por interés político: El presidente del Tribunal, Electoral de Hidalgo (TEEH), Alejandro Habib Nicolás, aseguró que la desaparición de los tribunales locales obedece a un tema político. "Se me hace ilógico, hablando de Hidalgo, que tengamos 100 por ciento de efectividad, un tribunal de excelencia y que digan que nos quieran desaparecer porque no funcionan bien las cosas", sostuvo. Indicó que todos los Tribunales locales del país suman 95 por ciento de efectividad. "A mí me preocupa más que quieran desaparecer a los Institutos Electorales locales ya los Tribunales locales y centralizar la materia electoral porque quiere decir que el famoso Instituto Nacional Electoral que quieren crear va a atender cuatro mil elecciones el mismo día y el Tribunal Federal Electoral tendrá que atender todos los recursos legales relacionados con las elecciones, más los juicios de protección de los derechos político-electorales del ciudadano, ese sería un verdadero caos en el país", aseveró. Nicolás Habib descartó que los Institutos Electorales y Tribunales locales estén cooptados por los gobiernos estatales. "Si estuvieran cooptados por los gobernadores cuando se impugna nuestra resoluciones y se confirman a nivel federal, entonces ¿los gobernadores también tienen cooptados los tribunales federales?, creo que aquí habría que hacer planteamientos serios, con casos concretos y no tomarlo a la ligera y que se haga un caso", dijo. Recordó que hace unos días los presidentes de Tribunales locales estuvieron en el Senado de la República con distintas comisiones, "expusimos los argumentos en donde evidenciamos que económicamente no hay justificación para desaparecernos porque somos mucho más baratos que el Tribunal federal". Afirmó que jurídicamente no hay argumentos pues se atentaría la soberanía de los estados y contra el pacto federal. "Son argumentos políticos que al menos en el estado de Hidalgo estoy cien por ciento seguro que no opera, aquí no estamos cooptados ni por el gobernador ni por ningún poder fáctico, gracias a eso contamos con la excelencia como Tribunal con 100 por ciento de efectividad" dijo. **(Alejandro Reyes, página 11)**

El Reloj-Consignan a dos personas por delitos electorales: Por considerar que existen hechos suficientes para determinar que se cometió un delito electoral, la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (SUBAE) solicitó a un juez penal giré orden de aprehensión en contra de dos personas presuntas responsables de ofrecer despensas a cambio de votos durante los comicios a diputados locales, así lo informó el titular de la dependencia, Sergio Priego Reséndiz. Entrevistado por representantes de los medios de comunicación, el funcionario explicó que derivado de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en contra de quien resultara responsable, y luego de las pesquisas realizadas por el Ministerio Público (MP), se encontraron elementos suficientes para consignar, por lo que el asunto ya está en manos de un juez. Priego Reséndiz detalló que las personas señaladas como presuntos responsables se vinculan al Revolucionario Institucional, y se les acusa de "manipuleo" de despensas. Al respecto dijo, "hubo quienes declararon que les fueron ofrecidas despensas para votar a favor de X candidato (...), fue un asunto que inició el PRD en contra de personas vinculadas al PRI, eran dos denuncias, se acumularon y se hizo una sola, eran dos personas las señaladas directamente, aunque había más; en todo caso la presunta responsabilidad recayó en dos personas". El subprocurador de Asuntos Electorales precisó que consignar es la acción que ejerce el Ministerio Público para determinar el ejercicio o el no ejercicio de la acción penal, en dado de ser positiva debe existir una resolución fundada o motivada, por lo que se pone a disposición del juez de esa averiguación, y se le solicita gire orden de aprehensión o en todo caso tome la declaración de quienes fueron presentados. **(Verónica Angeles, página 03)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Piden no especular por inseguridad y violencia: Autoridades de seguridad pública e impartición de justicia de Hidalgo exhortaron a la población del estado a mantener la calma ante situaciones relacionadas con hechos de inseguridad y a no especular sobre rumores que surjan en torno a denuncias por casos de homicidios como los registrados en días pasados en la zona del Valle de Tulancingo, en el municipio de Cuauhtepac de Hinojosa. El procurador hidalguense, Alejandro Straffon Ortiz, exhortó a la población a conservar la calma y no hacer caso a rumores o especulaciones que se han presentado en torno a este y otros asuntos relacionados con el tema de la seguridad. Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, Alfredo Ahedo Mayorga, puntualizó que conforme a las instrucciones del gobernador Francisco Olvera, no se baja la guardia en materia de seguridad, por el contrario, se refuerza el trabajo policial y de investigación para consolidar la confianza de los hidalguenses en sus autoridades. "Es necesario coordinar esfuerzos con todas las organizaciones de seguridad, tanto municipal, como estatal y federal, para ofrecer a la ciudadanía un servicio de calidad y con ello continuar disminuyendo paulatinamente todo tipo de actos delictivos, a fin de que Hidalgo siga como unos de los estados más seguros del país", consideró. Derivado de los lamentables acontecimientos ocurridos recientemente en el municipio de Cuauhtepac de Hinojosa, en donde dos personas del sexo masculino presuntamente privaron de la vida a dos mujeres de la localidad, el secretario de Seguridad Pública del estado y el procurador de Justicia de la entidad, informaron que derivado de un trabajo exhaustivo de inteligencia e investigación policial, se logró la captura de los presuntos homicidas, hechos que dieron a conocer a la prensa estatal el sábado pasado, y el día de ayer, la consignación de los mismos para continuar el proceso penal en su contra. De acuerdo con los funcionarios estatales, estos individuos secuestraron y posteriormente asesinaron a un ama de casa y a una estudiante de preparatoria. El titular de Seguridad Pública de la entidad, informó que Teodoro Granillo Hernández (autor intelectual) y Octavio García Rosales (cómplice del primero), son los presuntos responsables de los hechos anteriormente descritos, la captura de los mismos se dio luego de un trabajo de investigación en coordinación con otras dependencias del estado. Por su parte, el procurador de Justicia dio a conocer que tras la integración de la respectiva averiguación previa, ambos detenidos fueron consignados ayer ante el juez correspondiente por la comisión del delito de homicidio calificado, esperando se les aplique la pena máxima contemplada por la ley, que serían 40 años de prisión. **"No son feminicidios"** El procurador Alejandro Straffon Ortiz aseguró que sólo hay dos casos de mujeres desaparecidas en la región del Valle de Tulancingo, por lo que solicitó a la población no hacer casos a rumores. "No se trata de feminicidios en ninguno de los dos casos, pues el primero fue un homicidio y el segundo un secuestro. Ninguno de los delitos reúne las características propias a un feminicidio", señaló personal de la procuraduría a través de sus redes sociales en alusión a lo dicho por el titular de la Procuraduría sobre el homicidio de las dos mujeres en Cuauhtepac de Hinojosa. Previamente, en un comunicado de prensa, argumentaron que el riesgo jurídico de clasificar como feminicidio (o como otro delito) sin contar con elementos contundentes puede ocasionar, durante un proceso penal, que las pruebas no sean suficientes para obtener una sentencia condenatoria respaldada. **(Redacción, página 08)**

Criterio-Dice Ahedo Mayorga que Hidalgo todavía es seguro: (Redacción, página 05)

Plaza Juárez-Con hechos se demuestra: (Redacción, página 03A)

Criterio-Conflictos agrarios y sociales, con intereses de por medio, aseguran: Autoridades estatales y municipales reconocen que en Hidalgo hay intereses de por medio en los conflictos agrarios y sociales. A pesar de que se da la mediación, la presencia de líderes locales genera un incremento de divisiones al interior de las comunidades y los ejidos. Para el encargado de la política interna de la entidad, el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, en las luchas sociales que mantienen algunos grupos hay intereses de por medio, aunque se establece diálogo con las partes involucradas. El funcionario expresó que cuando se analizan los reclamos, necesidades y demandas de las agrupaciones, se les da a conocer que el presupuesto estatal no es tan amplio, y que se hacen "grandes esfuerzo" por resolver las peticiones. Por lo menos 50 por ciento de las organizaciones nacionales tiene representación en Hidalgo, como la Confederación Nacional Campesina (CNC), Antorcha Campesina, el Consejo Nacional de Organizaciones Rurales y Pesqueras (Conorp), la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) y la Central Cardenista Campesina (CCC); además de las que surgen bajo liderazgos locales. Javier Pérez Cruz, alcalde de Cardonal, municipio donde existen por lo menos cuatro conflictos agrarios y los dirigentes de distintas organizaciones tienen una fuerte presencia en las localidades, destacó que "los líderes son buenos cuando tienen claro que la causa es beneficio para los que menos tienen, pero cuando los líderes no responden a estas formas, hay mucha división, y la gente no habla por temor. "Qué bueno que hay líderes que se preocupan por los que menos tienen, pero en su gran mayoría conflictúan a las comunidades", aseguró el edil. Una vez resueltos jurídicamente problemas como la invasión en El Botho y la delimitación de terrenos en La Florida y el ejido colindante, donde la autoridad ya dio su fallo, se espera que "también sean los líderes quienes abonen a la paz social", expresó Pérez. Durante su comparecencia ante el Congreso estatal, Moctezuma Pereda no dio a conocer cuáles son los conflictos que mantienen las organizaciones agrícolas y sociales en Hidalgo, pues los calificó de "reservados". No obstante, el funcionario señaló que existen 31 problemas agrarios en la entidad

y enlistó los que se mantienen en mesas de mediación con el gobierno estatal, entre los que destacó 12 con avances. El secretario advirtió que el fallo de la autoridad competente no es suficiente para terminar con los conflictos sociales, pues a veces quedan rencillas. Bajo este esquema, destacó la existencia del programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (Cosomer), a través del cual se ofrecen liquidaciones. Sólo durante el sexenio calderonista, Cosomer logró la resolución de 32 problemas agrarios en Hidalgo, con una inversión de 90 millones de pesos; mientras, siete fueron heredados a la actual administración, según datos de la otrora Secretaría de la Reforma Agraria. **(Miriam Avilés, página 04)**

Criterio-Acepta SSPH, por fin, recomendación: El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), José Alfredo Sepúlveda Fayad, reveló que por primera vez la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad (SSPH) aceptó una de tres recomendaciones emitidas por casos de tortura. Además, en dos casos admitió de manera parcial las recomendaciones realizadas por la anterior presidencia del organismo. Entrevistado por Criterio, el ombudsman consideró que se trata de un avance, pues señaló que para poder atacar este tipo de prácticas, que violentan los derechos humanos, debe existir una etapa de aceptación y posteriormente dar paso a las medidas tendientes a erradicarlas. "No lo niega (la SSPH) y eso significa un avance muy importante", mencionó. Acompañado del primer visitador, Humberto Vieyra, Sepúlveda recordó que en septiembre pasado se emitieron 17 recomendaciones; de las cuales, seis fueron dirigidas a Seguridad Pública. La mitad se trató de casos de tortura. El ombudsman estatal explicó que con la admisión total de una recomendación y parcial de otras dos, la SSPH da inicio a una investigación a través de su contraloría interna. Una vez que esta culmine se fincará la responsabilidad que se determine contra los involucrados, mencionó. Además, dijo, se debe reforzar el trabajo de fortalecimiento de las instituciones. "No (hay que) darle la espalda a la institución, sino ayudar a que no haya más violaciones a los derechos humanos, intensificar los cursos de capacitación en materia de derechos humanos, eso se llama reforzar. "Necesitamos de la policía y no todos los actos de la policía son actos arbitrarios o corruptos, hay una gran mayoría de policías que en su deber son honestos y otros que quizá no lo sean, y a esos no vamos a aplaudir, a los que violen los derechos humanos". Además, aseguró: "yo dije que hay que reforzar a las instituciones aunque violen los derechos humanos, pero en referencia a no dejar que estas situaciones persistan, sino que se impulsen medidas para erradicarlas". El comisionado de los derechos humanos instó a respetar las instituciones. "Nosotros tenemos que respetar las instituciones, porque si no las respetamos podríamos caer en una situación de ingobernabilidad. "Hay que respetar y apoyarlas, y no confundir los actos de las personas con instituciones; las instituciones no actúan, sino las personas dentro. A la institución como tal la debemos reforzar y es importante que la población lo haga", insistió el también notario público. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

El Reloj-Sin registros de quejas por tortura en la CDHEH: (Verónica Ángeles, página 06)

Crónica-Nómina austera para 2014 en Congreso; obediencia: Mantendrán diputados hidalguenses misma dieta para el próximo año, luego de un análisis en las nóminas de Congresos estatales de la zona centro, los integrantes de la Junta de Gobierno acordaron la permanencia del sueldo base de 2013 y considerar, eventualmente, otras medidas de austeridad para el siguiente ejercicio fiscal. Derivado de las contingencias climáticas en el país que provocaron estragos en comunidades y municipios, el presidente, Enrique Peña Nieto, y el mandatario hidalguense, Francisco Olvera, ordenaron a las dependencias "ajustarse el cinturón", para entablar medidas de austeridad. Cuestionado respecto a este plan de ahorro en 2014, el presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy, enfatizó que esta decisión es colegiada, es decir que los 30 diputados votarán la propuesta de reducir gastos. "Se podría hacer, pero primero tenemos que conocer el proyecto de presupuesto de egresos que todavía no llega, no podemos adelantarnos ahorita y sería algo que tendría que consultarse al resto de los diputados". Eugenia Muñoz Espinoza, legisladora de Nueva Alianza, afirmó que esta propuesta es una de las tantas que pretende el partido turquesa llevar a tribuna; sin embargo reconoció que al momento de la votación, la mayoría priista evita estas iniciativas. No obstante, la diputada plurinominal recordó que desde el inicio de campaña asumió el compromiso de donar su sueldo a determinadas causas, "y este fin de semana cumpliré mi palabra". El coordinador de la bancada de Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Robles, explicó que la posibilidad de un incremento salarial llegó a la mesa de la Junta de Gobierno; sin embargo, decidieron que las dietas quedaban igual. "Hicimos un análisis con los compañeros diputados de la zona centro del país, en Hidalgo es menor el salario y preferimos quedarnos así". Agregó que la propuesta por parte del Congreso hidalguense es homologar los sueldos de los legisladores de los Congresos de las cinco entidades que pertenecen a la zona centro de México: Tlaxcala, Morelos, Puebla, Querétaro e Hidalgo. De acuerdo con sus respectivos portales de transparencia, un diputado en Morelos gana 62 mil 854 pesos mensuales, le sigue el político de Puebla que obtiene más de 60 mil pesos, enseguida el legislador de Querétaro con 47 mil pesos, después el hidalguense con más de 45 mil pesos y finalmente el tlaxcalteca con 33 mil pesos. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Crónica-En tiempo y forma: TSJEH: Hidalgo está preparado para la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal, todo marcha según los tiempos establecidos por la federación; afirmó el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJEH), Valentín Echavarría Almanza. Recordó que desde este año aplican este tipo de actividades en el Distrito Judicial de Tulancingo, con asuntos de carácter mercantil, por lo cual es una forma de juzgar. Permite verificar a la población y justiciables que las actividades en materia jurídica se hacen de forma transparente con el nuevo sistema que será aplicado a escala nacional. La respuesta lograda en el distrito Tulancingo, donde se implementó la primera audiencia pública de manera oral y la segunda en Pachuca, da certeza de que se logró una capacitación para otorgar este tipo de actividades en el Poder Judicial. "Los jueces han sido capacitados de forma puntual a través de una política institucional, la profesionalización del Poder Judicial no es sólo para los servidores públicos que imparten justicia, sino para todo el personal". En este contexto, este organismo será un área que supera el rezago educativo, ya que al personal de servicios generales se le dio la oportunidad de concluir sus estudios de nivel primaria, secundaria y se busca la opción del bachillerato. Respecto al interior de la comisión para la instalación del nuevo sistema de justicia, existe una responsabilidad por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia estatal en materia de capacitación. La especificación estatal es que los involucrados en la aplicación de la justicia del estado estén plenamente capacitados, antes de que se aplique el nuevo sistema de justicia adversarial para transitar en ese nuevo cambio y esquema en la aplicación jurídica. **(Alberto Quintana, página 05)**

El Independiente-Venció plazo otorgado por SCT para nueva sede aeroportuaria: El gobernador Francisco Olvera Ruiz anunció que presentará a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), las evidencias de instancias internacionales que demuestran la viabilidad del aeropuerto en el Valle del Tizayuca. Al vencer el plazo de seis meses que estableció la dependencia para informar la sede de la nueva estación para el centro del país, dijo que espera reunirse no más allá de dos semanas para recibir una conclusión y tener respuesta sólida. En reunión programada en oficinas centrales de la SCT, expondrá las pruebas que demuestran la inexistencia de dificultades técnicas, como argumentó la pasada administración federal. Durante entrevista al inaugurar una escuela primaria en el fraccionamiento Los Tuzos, el mandatario aseguró tener la certeza que Hidalgo sigue siendo opción viable para la aviación civil debido a su capacidad logística. "La cita con SCT es para que conozcamos todos los avances, espero reunirme con ellos en 15 días, porque las contingencias ambientales de los huracanes nos tuvieron muy ocupados." Insistió que buscan opiniones de carácter internacional, no solo de la secretaría, "para que nos hablen con claridad qué podemos esperar. Espero que entre diciembre y enero tengamos una idea clara sobre qué va a pasar en Hidalgo con el aeropuerto". En abril pasado durante un foro de consulta para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo en el rubro de infraestructura, el secretario de Comunicaciones y Transportes Gerardo Ruiz Esparza informó que en seis meses, una vez que concluyeran los estudios correspondientes, darían a conocer la sede del nuevo aeropuerto. Aseguró que el estado cuenta con características para instalar un aeropuerto civil, sin embargo abrió la posibilidad de ampliar las bases aéreas de cuatro estados. "El dictamen estará listo en cuatro o seis meses. Esperamos que Hidalgo tenga su aeropuerto, por ahora buscamos cuál es el mejor lugar", manifestó el funcionario federal. Los estudios que mandó realizar la SCT determinarán la mejor solución aeroportuaria para el centro del país, ya sea una terminal nueva o ampliar otras. En tanto existen las opciones de fortalecer los aeropuertos de Toluca, Querétaro, Puebla o Cuernavaca, explicó. **(Gerardo Neria, página 03)**

El Independiente-Instalan comisión de fortalecimiento y desarrollo municipal: Fue instalada la primera comisión permanente de fortalecimiento y desarrollo municipal de la 62 Legislatura, integrada por los diputados Ramiro Mendoza Cano, Alfredo Bejos Nicolás, Sandra Hernández Barrera, Mabel Gutiérrez Chávez y Guillermo Galland Guerrero, quienes asumieron el compromiso de integrar el órgano legislativo para beneficio de la sociedad hidalguense. El fortalecimiento y desarrollo municipal implica formular políticas públicas, estrategias, tácticas operativas con base en objetivos e impulsar cambios o solucionar problemas; la comisión representa un esfuerzo tanto de gobierno como sociedad, estableciendo las propuestas de todos los sectores, las demandas ciudadanas, necesidades y aspiraciones manifestadas mediante los instrumentos de consulta observados por los diferentes órganos municipales. El Congreso estatal impulsará reformas jurídicas para fortalecer la transparencia y fiscalización en los ayuntamientos. El reto, señaló el presidente de la comisión Ramiro Mendoza Cano, es lograr el desarrollo integral de los municipios, con oportunidades para todos y una mejora sustancial en las condiciones de vida de los hidalguenses. La comisión asumió el compromiso para establecer un vínculo estrecho con el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal y así fortalecer las prácticas mediante las acciones y estrategias derivadas de los análisis en la aplicación de Agenda desde lo local a los municipios, y así resultar una palanca que impulse la construcción y modernización de Hidalgo. **(Redacción, página 14)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Recibe Pachuca 10 mdp del Subsemun: El ayuntamiento de Pachuca recibió 10 millones de pesos del Subsidio de Seguridad en los Municipios (Subsemun), correspondientes a 2013, con lo que entregó equipamiento y anunció construcción de centro de control municipal. Por tanto, policías recibieron cuatro patrullas, 70 chalecos antibalas, cuatro terminales portátiles de radio comunicación, 480 uniformes, 140 baterías para portátiles digitales y equipo táctico, lo que representa poco más de 4.5 millones de pesos. Según el alcalde Eleazar García Sánchez, lo más importante es cuidar la integridad de los elementos, pero también que su trabajo con el profesionalismo y resultados que espera la sociedad. El recurso no solo debe ser entregado en función de índices de delincuencia, sino también canalizado a quienes mejores resultados tengan en materia de seguridad. Anunció que con el propósito de ofrecer mejor servicio, iniciaron trabajos de construcción del próximo centro de control municipal, que permitirá tener mejor intercomunicación con los pachuqueños que requieran ayuda de la policía. "Equipar a nuestra policía no solo consiste en dar patrullas, ni uniformes, sino en la calidad del servicio, por lo que trabajamos por tener nuestro propio centro de control", dijo. Explicó que los recursos del Subsemun serán destinados a la construcción y equipamiento del centro de control, y así poder ofrecer respuesta inmediata y pronta para los ciudadanos. "En seguridad pública avanzamos en los proyectos, y esto sumado a las cámaras que van a establecer en diferentes puntos de la ciudad, lograremos mejor ciudad, con mayor seguridad." Reconoció el esfuerzo de los elementos que conforman las filas de seguridad municipal, al tiempo que hizo llamado para cumplir con eficacia el trabajo diario. "Recordemos que tenemos compromiso con la ciudadanía, que debemos actuar de manera transparente, evitemos actos de corrupción, no es la imagen que queremos darle a nuestra policía y eso está en sus manos y en su actitud." **(Redacción, página 29)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**Milenio-Intelecto opuesto...**

¿Cómo no especular en seguridad?; Este fin de semana los principales funcionarios en materia de seguridad pública y procuración de justicia en el estado de Hidalgo precisaron que la especulación que genera información relacionada a sucesos situados en el ámbito de la comisión de delitos y situaciones por demás lastimosas para cualquier núcleo social como el homicidio, el secuestro y la inseguridad en general, son flagelos de los que no se debe hacer apología. Me queda claro que la intención de los principales funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia del estado es que no cunda el pánico entre la población y que la información que se genere de las investigaciones no sea la tergiversada por lo que califican como rumores o noticias dudosamente precisadas. Sin embargo, la cuestión más grande y que ahonda en la cicatriz social de la falta de calidad de vida en una población, redundará más en cómo se le pide a un sector atisbado por agentes externos como las bandas que operan en todo el país y que en Hidalgo no son la excepción, el que no estén informados, para bien o para mal, de lo que sucede a su alrededor. Cómo se le pide a un sector determinado, que ha sido afectado por la inclemencia del tiempo –en el caso de las lluvias que azotaron y causaron daños en 31 municipios de la entidad- que no hagan caso a pronósticos sobre el estado del tiempo, cuando lo más importante y lo ha dicho el gobierno federal es la prevención. Hablar de inseguridad entre sectores de la sociedad nos remite a compartir las principales experiencias de vecinos, colonos de fraccionamientos, habitantes de cabeceras municipales, de ejidos y demás centros poblaciones, en donde se tiene el común denominador de que algo ocurrió. Si hay especulación es porque de origen se presentó un incidente que o se atendió de manera deficiente de parte de las autoridades o de plano no se atendió. Comparto el sentido de lo dicho por el procurador Alejandro Straffon Ortiz en el asunto de que cualquier término mal empleado dentro de la información periodística o urbana sobre un caso en particular puede desviar no sólo el proceso de los impartidores de justicia sino la atención mediática sobre el mismo y por ende resultar en una ineficiencia aún mayor. En lo que no estoy de acuerdo con el fiscal hidalguense es en que se califique como rumorología la pretensión de la prensa y de la propia gente de saber cómo, dónde y por qué sucede lo que se sucede en su región, en aras de una prevención como ordenan las propias autoridades. Mal haríamos gobierno y sociedad en no tomar cartas en los asuntos públicos y privados que conciernen a los sectores públicos, pues son ahí donde se fraguan las principales decisiones que van en perjuicio o beneficio de nosotros, la sociedad. **(Eduardo González, página 03)**

El Reloj-La Hora en Punto...

Inicia el Tuzobús: Tal y como lo anunció Jesús Romero Quintanar, secretario de Obras Públicas en el estado, mañana deben iniciar los trabajos correspondientes a la etapa de infraestructura del proyecto de transporte masivo, conocido popularmente como el Tuzobús. En los meses que vendrán, de la comunidad de Téllez, que pertenece al municipio de Zempoala, hasta el centro de Pachuca, se podrá ver a cuadrillas de trabajadores realizando los preparativos de los carriles confinados, de sur a norte y viceversa. Este proyecto de modernidad en el transporte, es un compromiso que Francisco

Olvera Ruiz, entonces candidato a la gubernatura por el PRI-PVEM y Nueva Alianza, hizo hace tres años ante los hidalguenses durante su campaña. La acción, que sin duda es compleja, conlleva la posibilidad de cumplir varios objetivos, en los que se supone, el usuario lleva mano. La llegada del Tuzobús implica la modernización del sistema de transporte en la capital hidalguense, y con ello la salida de las unidades que operan como servicio colectivo en distintas rutas de la ciudad. Lógico es que el número de "cafres" tendrá que reducirse sustancialmente y con ello, disminuyan los riesgos que cada día sufren miles de pasajeros, que por necesidad utilizan micros, autobuses y urbanos, como única posibilidad de trasladarse hacia distintos puntos de la capital. Recientemente, la empresa Dina, establecida en Ciudad Sahagún, "alzó la mano" para proponer su oferta de construir un modelo de unidad para el nuevo sistema de movilidad terrestre. Si esta empresa automotriz se ajusta a las exigencias del proyecto, sería un acierto que pudiera construir las unidades, fundamentalmente porque tiene que ver con la mano de obra hidalguense; sin embargo, el proveedor de los vehículos deberá reunir todos los requisitos que le sean exigidos por la empresa que tendrá a su cargo la concesión de ese sistema. El Metrobús, en la capital del país, generó políticamente bonos favorables para la jefatura de Gobierno, algo similar deberá ocurrir en el estado, puesto que el nuevo sistema de transporte colectivo surge de un compromiso electoral, donde el mandatario Olvera empeñó su palabra. Es posible que las obras que a partir de mañana estarán iniciando provoquen cierto malestar entre algunos sectores de la población, aunque cierto es que los problemas son pasajeros y las soluciones permanentes. Si bien la entrada en operación del nuevo sistema de transporte no lleva prisa, los carriles confinados para el Tuzobús deberán estar listos el próximo año, pues en el 2014 deberá entrar en funcionamiento. **(Edmundo Pineda, página 07)**

Vía Libre-deslinde...

Un solo Hidalgo: Transcurrió casi una semana de la reunión del Comité de Planeación para el Desarrollo de Hidalgo (Copladehi) cuyo objetivo es actualizar el Plan Estatal de Desarrollo donde el gobernador Francisco Olvera Ruiz hizo un llamado institucional a los delegados del gobierno federal para sumarse al trabajo en forma coordinada sin que se hayan registrado reacciones negativas porque no a todos les quedó el saco. Pero este pronunciamiento fue un claro mensaje para aquellos funcionarios que no logran entender que no hay competencia alguna entre los gobiernos federal y estatal, por el contrario hoy los resultados de las acciones conjuntas deben reflejarse en forma efectiva y eficaz en la población porque en todo caso los únicos perjudicados son los sectores menos favorecidos de la entidad. Causó asombro en algunos el claro mensaje del jefe del Ejecutivo de Hidalgo, porque un día antes hubo reconocimiento para algunos delegados durante la visita del secretario de Educación, por ello queda claro que el llamado está dirigido a casos concretos como el social donde se observa una clara falta de coordinación e incluso un especie de competencia de la delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) Patricia González. También en el tema carretero falta sumar totalmente esfuerzos, pero en otros se avanza de la mano entre los gobiernos estatal y federal, o por lo menos eso parece, por lo pronto el gobernador razón tiene al exponer que no has dos Hidalgos, es uno sólo y más si los delegados federales son hidalguenses no debe registrarse falta de coordinación y menos competencias e intentar torpemente ganarle al área estatal o viceversa. Habrá que esperar si existe respuesta o medidas por parte del delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob) Daniel Lara, quien coordina las reuniones de delegados federales para eliminar diferencia y mejorar la coordinación que tanto afectó en los dos sexenios anteriores a Hidalgo al ser gobernado por un partido político diferente al que ostentaba el gobierno federal y que provocó roces que de darse entre dos gobiernos surgidos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) simplemente parece torpe. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Vocales extraviadas...

Comparecencias: A partir del sexenio en que Jesús Murillo fue gobernador de Hidalgo se puso de moda que los integrantes del gabinete estatal acudieran ante el Poder Legislativo para responder a detalle cuestiones sobre el quehacer anual de sus áreas de competencia, en el contexto de informe anual de actividades del jefe del Ejecutivo estatal. Oficializado el mandato, cada año los secretarios acuden al Congreso para hacer un pequeño informe y responder cuestionamientos de los diputados locales, episodios que en promedio son intrascendentes. En el entendido de que los secretarios acudirían ante el Poder Legislativo local junto con sus principales colaboradores para plantear claramente los avances y acciones de su responsabilidad, así como aclarar dudas, las comparecencias se ajustaron de inmediato a un principio básico sustentado en esconder los problemas y destacar las metas. Una frase fue base de aquello "no hablo de lo que no pregunten". El adelgazamiento de la función pública en los últimos años se refleja claramente en estos ejercicios pues los secretarios con experiencia política enviaron "avanzadas" a las comisiones camerales competentes para conciliar y conseguir así una comparecencia tersa o mejor dicho mansa por parte de nuestros representantes populares. A la sazón de que todos los secretarios son priistas y los que no lo fueron sí respondían a un jefe priista, las bancadas tricolores poco cuestionaron y aplaudieron mucho la participación de los secretarios en estos años. Sólo algunos chispazos surgieron en comparecencias donde se cuestionó la conformación de coordinaciones regionales como centros de espionaje o de apoyo y promoción al voto,

las circunstancias de la muerte de la primera dama estatal o el enorme apoyo económico a un proyecto privado como el Club de fútbol Tuzos del Pachuca. Luego, las comparecencias tomaron formación de las escuelas de actuación, protocolos, saludos, sonrisas, fotos, comilonas pero nada de sustancia. La prueba es que los medios informativos dejaron de interesarse en estos eventos relegándolos a planas interiores, comentarios sarcásticos en redes sociales y desinterés generalizado. Los diputados creyeron que nadie se enteraría de sus acuerdos previos con los llamados a comparecer y cínicamente llegaron a las reuniones con las preguntas ya escritas en fichas, organizados hasta en turnos para su intervención. Es obvio que los diputados no leen el documento correspondiente al informe anual del gobernador, no creo que este año sea la excepción. ¿Entenderán que es válido, salirse del guión para cuestionar asuntos de verdadero interés para la sociedad hidalguense? Hoy, algún diputado se atreverá a preguntar si el proyecto de la refinería es ya un lejano sueño, ya que recientemente se habló de pedir al gobierno federal una indemnización al respecto lo cual es claramente la aceptación de que el asunto está perdido. ¿Habrá un diputado que pregunte si es verdad que para el proyecto del Tuzobús hay altos funcionarios y ex funcionarios locales como inversionistas principales? -Señor secretario- dirá alguno, ¿cómo es que el proyecto del Tuzobús fue modificado otra vez y ahora los camiones no serán esas largas orugas sino microbuses disfrazados a modo de no invertir en el refuerzo del carril exclusivo que exige un soporte mayor para el peso de las unidades? Si las comparecencias deben seguir como ejercicio de transparencia y glosa al informe de los gobernadores, sería mejor que el formato fuera ágil, sin protocolos ni cultos a la personalidad, así al menos el gasto sería mínimo y los secretarios no estarían preocupados por quedar bien ante una especie de tribunal somnoliento y distraído. **(Andrés torres, página 03)**

Criterio-La Silla...

Un aplauso para la PGJE y Seguridad Pública: Hace unos días, en este mismo espacio, exigí que las autoridades actuaran a fondo para aclarar un horrible crimen: el secuestro y asesinato de una estudiante de 15 años en Cuautepec, Hidalgo, cuyo cuerpo, además, fue abandonado de manera deplorable. Hoy, con absoluto reconocimiento a los involucrados, digo que las autoridades cumplieron con su trabajo y, este fin de semana, capturaron y consignaron a los responsables no sólo de la muerte de la estudiante, sino también de otra mujer a quienes los mismos criminales confundieron con la chica a la que pretendían secuestrar para cobrar un rescate. Por eso, con satisfacción, aplaudo la labor de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, pues actuaron como todos lo esperábamos y resolvieron un crimen indignante a todas luces. El dicho es cierto: honor a quien honor merece. Comienzo felicitando al procurador Alejandro Straffon y al mayor Alfredo Ahedo, pues desde su cargo supieron alentar a sus compañeros de trabajo en la difícil y triste tarea de resolver estos dos homicidios. Ayer tanto Straffon como Ahedo se presentaron ante los medios acompañados de algunos miembros de su equipo de trabajo. Ellos, entiendo, también formaron parte activa de esta investigación y merecen reconocimiento. De igual manera agradezco y felicito a todos los hombres y mujeres de la PGJE y de la Secretaría de Seguridad que contribuyeron a investigar el caso y capturar a los culpables. Puedo decir que todos los involucrados, todos, han contribuido a dar a sus dependencias la confianza que merecen. Gracias. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ayer la elección de los nuevos consejeros estatales de **Acción Nacional** en **Hidalgo** se fue sin sorpresas, ya que como lo había previsto la dirigencia estatal, la disidencia no estuvo contemplada en el proceso de renovación del **PAN**, pues personajes como **Yolanda Tellería, Gloria Romero, Daniel Ludlow** y compañía, quienes ni si quiera se inscribieron, quedaron fuera de las decisiones del partido. Pero lo que sí hubo fue una estricta vigilancia afuera y al interior del edificio donde se llevó a cabo la elección, por si acaso los panistas disidentes intentaban hacerse presentes y ensuciar el proceso.

: **Que** los altos mandos de la **Policía Estatal** desde hace varios meses están en una encrucijada, pues hay quien comenta que le están apostando a los nuevos valores que forman en el Instituto Policial para que colaboren con nuevos métodos en contra de la inseguridad; sin embargo, dicen que los jóvenes policías tienen que picar piedra, ya que los elementos con mayor trayectoria les ponen trabas para que se puedan desarrollar, pues existe el temor de que sean rebasados en las tareas o que echen abajo la metodología con que todavía se trabaja.

: **Que** quien ya puede respirar tranquilo es el ex director de la desaparecida oficina del **Coede, Roberto Reyes Monzalvo**, a quien la Contraloría estatal ya exculpó de un faltante de más de nueve millones de pesos durante su administración; sin embargo, el problema aún no termina, pues ya están investigando a las supuestas empresas que recibieron los recursos para obras que nunca se llevaron a cabo. Por lo pronto, en la Contraloría no descartan que ex funcionarios puedan estar vinculados a este caso.

: **Que** quienes ahora sí se pasaron con un disparate son los integrantes del **Movimiento por la Dignidad de Progreso**, liderados por el regidor petista **Armando Mera**, pues ahora pidieron a **Andrés Manuel López Obrador** que sirva de intermediario entre el alcalde **Alfredo Zúñiga** y el grupo opositor para que se resuelva el conflicto que está por cumplir dos años, lo que ya causó hilaridad entre los grupos políticos del municipio. A ver si no se les ocurre mandar una carta al presidente **Peña Nieto** para que funja como testigo de honor.

“En unidad, como sabemos trabajar los priistas para elevar los niveles de vida de la población hidalguense y el país, se alcanzarán las reformas estructurales que impulsa el presidente de México, Enrique Peña Nieto”

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

Ricardo Crespo Arroyo Líder del PRI en el estado, sobre la renovación de los consejos municipales.

“Necesitamos hacer un trabajo completamente de tierra, necesitamos hacer una estructura fuerte abajo, sólida porque tenemos procesos enfrente muy importantes como es la elección de 2015 y la elección federal del 2016”

Alejandro Moreno Abud Presidente del PAN en Hidalgo, durante la elección de los nuevos consejeros estatales.

“Al uniformar en todos los estados la fecha para el cambio de la presidencia para que no interfiera en algunos casos con las elecciones federales que sería la circunstancia que podría acontecer aquí en el estado de Hidalgo”

Arturo Sánchez Jiménez Líder del PRD en la entidad, sobre su asamblea nacional para elegir a la nueva dirigencia.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que a la regidora **Adriana Flores** le ganó su afán de protagonismo, pues alejada de la realidad estuvo a punto de enturbiar el proceso de renovación del Consejo Político Municipal del PRI en Pachuca, al realizar falsas declaraciones en las que ella se ubicaba como encargada del máximo órgano partidista municipal. No obstante, la unidad de los priistas prevaleció y por encima de los intereses particulares se encuentran los de la militancia tricolor, la cual registró una sola planilla y no dos, como lo anunciara la joven regidora.

que de nueva cuenta se insiste que los nombres de dos importantes funcionarios del gobierno del estado en el corto plazo pudieran ser considerados para nuevas responsabilidades, se trata de **Salvador Elguero**, secretario particular del gobernador, quien pudiera ocupar la titularidad de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; en su lugar quedaría **Pepe Ángeles**, quien actualmente se desempeña como en la secretaria privada del Ejecutivo Estatal.

que en plena comparecencia del secretario de gobierno, **Fernando Moctezuma**, los diputados del PRD **Luciano Cornejo y Celestino Ábrego**, “se sacaron sus trapitos al sol” al protagonizar una discusión en la cual revivieron la impugnación que le propinó Ábrego a Cornejo durante el pasado proceso interno de selección de candidatos. **Cornejo** dijo que la impugnación en su contra fue orquestada desde la coordinación jurídica de gobierno estatal, a lo que su copartidario le respondió: “No puedo dejar de pasar por alto el comentario que hace el diputado **Luciano**; es un asunto que hablamos antes del proceso, lo que usted y yo sabemos es que su padrino político pidió la intervención para que la resolución fuera a su favor”. Muchos dicen que ese padrino tiene su despacho la Ciudad de México.

que vaya puntada que se aventó la coordinadora de la bancada del Partido Nueva Alianza, la profesora **Maru Muñoz**, quien aseguró en reiteradas ocasiones que el rango de edad de los adultos mayores se ubica entre los 28 y 30 años. El descubrimiento dejó con el ojo cuadrado a sus compañeros legisladores, pero más a la secretaria de Desarrollo Social del estado, **Geraldina García Gordillo**, quien no daba crédito de lo que escuchaba de la legisladora aliancista y no pudo contener las carcajadas durante su comparecencia ante el Congreso local del sábado pasado. Y así quería presidir la comisión de Educación.

que mañana martes se darán cita en la plaza Independencia unas ocho mil personas con motivo de la inauguración del

alumbrado del centro histórico y el arranque las obras del Tuzobús, el evento será presidido por el gobernador **Francisco Olvera Ruiz**.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Largas y más largas al aeropuerto. Hasta parece refinería. **(Redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Suena en Radio Pasillo que los consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) se volaron la barda al responsabilizar a los medios de comunicación del escándalo ocurrido en la imprenta Bernal, donde dirigentes de partidos políticos descubrieron que se elaboraba "propaganda negra" en los comicios para diputados locales del pasado 7 de julio.

Con este argumento el organismo concluyó la investigación del caso, lo que generó desde risas hasta expresiones de incredulidad entre los reporteros presentes en la sesión. En tono de broma, los comunicadores ya veían tras las rejas sólo por haber sacado fotografías del pleito, publicado la nota de los hechos o grabado un vídeo.

Sin ser originario de Hidalgo, al ex delegado federal de la Secretaría de Economía, Cornelio García Villanueva, le ha dado por tirarle a todo lo que se mueve en el PAN.

Primero consideró que tenía los suficientes méritos para ser diputado local y en alianza con algunas figuras locales del blanquiazul intentó ser diputado local por la vía plurinominal. Como no pudo –por los motivos que haya sido-, ahora busca ser consejero estatal y utiliza las redes sociales para promover su candidatura.

En Radio Pasillo se comenta que en esta nueva encomienda García Villanueva tiene ciertas posibilidades, pues no sólo cuenta con el apoyo de algunos panistas hidalguenses a quienes benefició cuando fue funcionario federal, sino también con el padrinazgo político del senador Ernesto Cordero Arroyo, a quien respaldó cuando quiso ser candidato presidencial de Acción Nacional.

A causa del cerco sanitario por el brote de cólera en Hidalgo, fue prohibido el ingreso de vendedores ambulantes de comida a oficinas públicas ubicadas en el Sector Primario de Pachuca.

Quienes resultaron afectados por esta medida confían en que, una vez que pase la emergencia y se les digan los requisitos que deben cumplir para desempeñar su actividad, se les permita retomar sus negocios, pues por el momento perdieron su principal fuente de ingresos y enfrentan serios problemas para llevarles el sustento a sus familias.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Derivado del implacable paso de los fenómenos naturales que en meses pasados encallaron en territorio nacional, la federación apostó por una dinámica de austeridad que permitiera ejecutar acciones simples para reducir complicaciones. Medida replicada por la administración estatal y que ahora refleja la LXII Legislatura, ello tras confirmar que diputados seguirán con el mismo sueldo y que a la par aplicarán estrategias que faciliten reducir gastos. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Manuel Neri: Originario de Acaxochitlán, Neri Fernández empezó su carrera profesional hacia 1953, obtuvo dos campeonatos como jugador en 1956 y 1957. Destaca por poseer una placa en el Salón de la Fama del Fútbol Americano Profesional de Estados Unidos, en Canton, Ohio. Recientemente recibió un reconocimiento de las autoridades estatales por su amplia trayectoria y ahora labor como entrenador.

Abajo-Jorge Malo: Malo Lugo como dirigente del Partido Verde Ecologista de México en la entidad anda desaparecido y es que nada se ha sabido de las acciones que efectúa para definir los próximos pasos de este organismo político. Sin más ni más, quizá sólo sea que ya está preparándose para las próximas celebraciones de muertos, pues en Hidalgo no son fiesta menor. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

Hace unos días, en este mismo espacio, exigí que las autoridades actuaran a fondo para aclarar un horrible crimen: el secuestro y asesinato de una estudiante de 15 años en Cuauhtepac, Hidalgo, cuyo cuerpo, además, fue abandonado de manera deplorable.

Hoy, con absoluto reconocimiento a los involucrados, digo que las autoridades cumplieron con su trabajo y, este fin de semana, capturaron y consignaron a los responsables no sólo de la muerte de la estudiante, sino también de otra mujer a quienes los mismos criminales confundieron con la chica a la que pretendían secuestrar para cobrar un rescate.

Por eso, con satisfacción, aplaudo la labor de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, pues actuaron como todos lo esperábamos y resolvieron un crimen indignante a todas luces.

El dicho es cierto: honor a quien honor merece. Comienzo felicitando al procurador Alejandro Straffon y al mayor Alfredo Ahedo, pues desde su cargo supieron alentar a sus compañeros de trabajo en la difícil y triste tarea de resolver estos dos homicidios.

Ayer tanto Straffon como Ahedo se presentaron ante los medios acompañados de algunos miembros de su equipo de trabajo. Ellos, entiendo, también formaron parte activa de esta investigación y merecen reconocimiento. De igual manera agradezco y felicito a todos los hombres y mujeres de la PGJE y de la Secretaría de Seguridad que contribuyeron a investigar el caso y capturar a los culpables.

Puedo decir que todos los involucrados, todos, han contribuido a dar a sus dependencias la confianza que merecen. Gracias.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

La Jornada-Irregularidades cuestan al IFE un gasto extra de \$2 mil millones, revela estudio: Solicitado por el Instituto Federal Electoral (IFE), un estudio de la empresa Deloitte sobre la estructura del organismo revela un desorden administrativo que causa impacto en el costo de operación, duplicidad de funciones, ineficiencia en el funcionamiento de áreas claves como la dirección ejecutiva de Prerrogativas, importantes recursos destinados a la supervisión del instituto –con efecto muy reducido– y la necesidad no sólo de compactar áreas, sino de desaparecer otras que se consideran inoperantes. El informe de la empresa –realizado a un costo de 16 millones de pesos– tiene días en poder de los consejeros, pero el resultado es tan adverso que determinaron considerarlo confidencial, aunque la empresa sostiene que comenzar a aplicar los cambios permitiría al IFE ahorrar poco más de 2 mil millones de pesos en seis años. El documento considera incluso que hay demasiado personal en la jerarquía de mando del organismo, al punto de sugerir desaparecer un nivel en órganos centrales prácticamente en lo inmediato: 2014. Las sugerencias de Deloitte para hacer eficiente la operación del IFE enfrentan en algunos casos objeciones legales, ya que, entre otras cosas, se cuestiona la permanencia de la dirección ejecutiva de organización electoral, cuando sus funciones son temporales, sólo que ésta tiene su sustento en la legislación electoral vigente. El estudio plantea la necesidad de fusionar esa dirección ejecutiva con la de capacitación electoral y educación cívica, pues en ambos casos hay tareas temporales que no son reconocidas administrativamente. Se asume que ello implica cambios legales, pero recomienda crear una sola estructura que compagine ambas, con el consiguiente ahorro de recursos y la mayor eficiencia operativa, dada la necesidad de una función integral (de hecho, en periodo electoral las comisiones de consejeros que corresponden a ambas áreas se fusionan). Más adelante el documento apunta que la dirección ejecutiva de prerrogativas y partidos políticos representa un alto costo para el instituto, en buena medida por ineficiencia en el área de pauta de spots, pero igualmente por la exigencia legal de monitorearlos. Por las características de esta área, el cumplimiento de las modificaciones sugeridas tendría cabal cumplimiento en 2018. **(Alonso Urrutia, primera plana)**

Universal-Edificio de Conagua costará 2 mil mdp: La **Comisión Nacional del Agua** (Conagua) invertirá un total de dos mil 332 millones de pesos en el edificio de sus oficinas centrales —ubicado en la delegación Coyoacán—, ya que la compra pactada a un plazo de 20 años implicará erogar intereses superiores a mil 600 millones de pesos por arriba del precio original. El monto representa casi 50% de los recursos que se gastarán para rehabilitar las carreteras dañadas por los huracanes **Ingrid** y **Manuel**, en las que se estiman afectaciones por 4 mil millones de pesos. Asimismo, el inmueble tendrá un costo similar a lo que se pagó por la nueva sede del Senado de la República y tendrá un precio mayor que el edificio que alberga la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) también adquirido para pagar en un plazo de 20 años. Autoridades del

gobierno federal consultadas sobre los montos de inversión de Conagua en sus instalaciones detallaron que el edificio que se ubica en la colonia Copilco El Bajo, en la delegación Coyoacán, fue adquirido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a BBVA Bancomer en marzo de 2004, con un costo original de 749 millones 538 mil pesos. Sin embargo, sólo por intereses hasta la fecha se ha pagado un total de 432 millones 394 mil pesos por este patrimonio. “El costo de adquisición del inmueble, de acuerdo con lo establecido en la cláusula tercera del contrato, asciende a 749 millones 538 mil pesos, con un plazo de vigencia de 240 meses (20 años)”, indica el documento de la transacción. Advierte que “la celebración de este instrumento se realiza en el ámbito de su competencia, que corresponde al ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones que las leyes impongan a quien usa y goza de los bienes que se otorgan en arrendamiento financiero”. El edificio fue adquirido durante la administración de **Vicente Fox**, para que las oficinas de este organismo estuvieran en un solo inmueble, a petición de la propia Conagua, aunque la elección del lugar y los planes de pago fueron responsabilidad de la Secretaría de Hacienda, entonces a cargo de **Francisco Gil Díaz**. El monto final que se tendrá que pagar por el edificio que desde hace una década ocupa la Conagua es de dos mil 332 millones de pesos, cifra comparable con los dos mil 623 millones invertidos en la nueva sede del Senado de la República, monto que generó críticas ante lo que se calificó como un gasto excesivo. Las oficinas centrales de Conagua, con 64 mil metros cuadrados y estacionamiento para casi mil vehículos, tendrán un costo mayor a la sede de la SRE, ubicada en Plaza Juárez 20, que es de mil 542 millones de pesos a pagar en 20 años. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes dio a conocer que para rehabilitar las carreteras dañadas por *Manuel e Ingrid* se necesitarán 4 mil millones de pesos. La suma para comprar el edificio de Conagua representa más de 50% de esa cantidad. Aún más, en 2014, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales erogará 80 millones 221 mil pesos para continuar pagando el inmueble que alberga a la Comisión, cifra mayor a la adquisición de equipo hidrometeorológico a nivel nacional o la construcción de una presa de almacenamiento en Chihuahua. La Conagua prevé invertir, tan sólo en los próximos tres años, 352 millones 138 mil pesos en la compra de este edificio, y después de esos pagos aún se tendrá una deuda de más de 834 millones de pesos. Al final, será hasta el año 2024 cuando se liquide en su totalidad la deuda. **(Mariana León, primera plana)**

Excélsior-Atentados a CFE en Michoacán; provocan apagones de 5 horas: Durante la madrugada de ayer hombres armados atacaron instalaciones estratégicas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y seis gasolineras, ocasionando apagones y caos en 12 municipios de Michoacán; no fueron reportados heridos ni personas detenidas. De acuerdo con autoridades estatales y federales, los atentados se realizaron con bombas molotov y disparos de armas de fuego contra 18 instalaciones de la CFE en Buenavista Tomatlán, Tepalcatepec, Aguililla, Apatzingán, Sahuayo, La Piedad, Zinapécuaro, Uruapan, Zamora, Ciudad Hidalgo, Tuxpan y Morelia; entre ellas, ocho subestaciones. Por los daños, el servicio de electricidad fue afectado hasta por cinco horas en La Piedad, Tuxpan y Zamora. La Secretaría de Gobernación dijo en un comunicado que “la acción de los delincuentes no frenará las acciones que el gobierno de la República ha emprendido para proteger a la población y combatir a los delincuentes” en Michoacán. Por esos hechos, la PGR inició cinco averiguaciones previas. **Ataques apagan y golpean Michoacán Arrojan artefactos explosivos y disparan contra instalaciones de la CFE; hay daños en 12 municipios de la entidad.** Grupos de hombres armados atacaron 18 instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que provocaron apagones en 12 municipios e incendiaron seis gasolineras. En 12 localidades michoacanas se reportaron ataques con artefactos explosivos, bombas molotov y disparos con armas de fuego de diversos calibres contra ocho subestaciones de la Comisión Federal de Electricidad. Las demarcaciones con reportes de daños en instalaciones de la CFE son: Buenavista Tomatlán, Tepalcatepec, Aguililla, Apatzingán, Sahuayo, La Piedad, Zinapécuaro, Uruapan, Zamora, Ciudad Hidalgo, Tuxpan y Morelia. Debido al intento de sabotaje contra la propiedad de la CFE, el servicio de energía eléctrica se vio interrumpido en localidades como La Piedad, Tuxpan y Zamora. En algunos casos la población se mantuvo más de cinco horas sin el servicio. A través de un comunicado, la CFE señaló que se dispuso de los recursos humanos y materiales para reparar los daños en las subestaciones. Luego de estos hechos violentos en instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad se redobló la vigilancia por parte de la policía y personal militar. **Atacan seis gasolineras** Según las versiones de empleados de gasolineras, hombres armados y encapuchados irrumpieron en los establecimientos y se dirigieron directamente hacia las bombas distribuidoras para prenderles fuego y posteriormente huyeron. Encargados de las seis estaciones de gas solicitaron apoyo a Protección Civil para sofocar las llamas y evitar que se propagaran a los predios contiguos. Tras las agresiones, elementos de corporaciones policiacas federales, estatales y municipales implementaron un operativo de seguridad en diversas zonas de la geografía michoacana. Hasta ayer por la noche, no habían sido revelados los montos de las pérdidas materiales. La autoridad informó que tras las agresiones no hay reporte de personas lesionadas. **Se manifiestan ciudadanos** En Apatzingán, Michoacán, pobladores se manifestaron en rechazo a la incursión de los grupos de *autodefensa* a la ciudad. Hombres y mujeres realizaron una marcha pacífica en la localidad, que culminó frente a las instalaciones de la 43 Zona Militar, donde solicitaron una reunión con autoridades militares. Durante el recorrido de la marcha, comerciantes cerraron sus negocios ante el temor de enfrentamientos como los ocurridos durante el sábado frente a Palacio Municipal, en el que fueron arrojadas tres granadas contra integrantes de los grupos de *autodefensa* de Buenavista Tomatlán y Tepalcatepec. Sin mostrar su rostro y sin revelar su nombre, un ciudadano de Apatzingán expresó temer a la

incursión de los comunitarios. “Yo no quiero que vengan a la ciudad, ellos dicen que pretenden terminar con la delincuencia y los abusos de grupos delictivos, pero ya no sabemos en quién creer, lo único que queremos es vivir en paz con nuestras familias”, señaló el hombre de aproximadamente 50 años de edad. Los operativos de seguridad en los que participa el Ejército, Policía Federal y Estatal, se mantienen en la entidad, principalmente en los municipios considerados como focos rojos por su alta incidencia delictiva. **La Segob descarta detener acciones** La Secretaría de Gobierno (Segob) descartó que las acciones contra el crimen organizado se detengan a raíz de los ataques perpetrados contra instalaciones de la CFE y gasolineras. “La acción de los delincuentes no frenará las acciones que el gobierno de la República ha emprendido para proteger a la población y combatir a los delincuentes que afectan a los michoacanos”, indicó la dependencia. Gobernación recordó que el sábado en Apatzingán se efectuó una manifestación en la que participaron integrantes de diversos grupos denominados como *autodefensas*, en la que ocurrieron actos violentos y una persona resultó lesionada. “Durante la madrugada de hoy (ayer), se registraron diversos incidentes delictivos en el estado de Michoacán. En estos eventos se afectaron equipos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) así como seis gasolineras (cuatro en Morelia, una en Apatzingán y una en Pátzcuaro) y una tienda de conveniencia, por lo cual se registraron interrupciones en el servicio eléctrico en las localidades de Buenavista Tomatlán, Tepalcatepec, Aguililla, Apatzingán, Sahuayo, La Piedad, Zinapécuaro, Uruapan, Zamora, Ciudad Hidalgo y Tuxpan”, indicó el comunicado. El gobierno de la República, indicó la Segob, se encuentra trabajando de manera coordinada con las autoridades del estado de Michoacán. La investigación de los hechos está a cargo de las procuradurías generales de la República y de Justicia del estado de Michoacán, en el ámbito de sus respectivas atribuciones. El gobierno federal confirmó que los delincuentes que perpetraron estos actos utilizaron artefactos de fabricación casera conocidos como bombas molotov, y efectuaron disparos con armas de fuego de diversos calibres que se impactaron en las instalaciones de la CFE. **Vinculan actos con granadazos** Autoridades estatales no descartan la relación entre los hechos ocurridos el sábado en el centro de Apatzingán, Michoacán, donde fueron arrojadas tres granadas de fragmentación a integrantes de grupos de *autodefensa*, con los atentados a subestaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en 12 municipios. La Procuraduría General de Justicia del Estado ya inició también una averiguación previa por los ataques a las estaciones de servicios concesionadas por Pemex. Lo relativo a la CFE corresponderá a la Procuraduría General de la República (PGR). De acuerdo con información proporcionada por fuentes policiacas, ya se cuenta con testimonios en los que se asegura que la mayoría de ataques contra la CFE fueron perpetrados por encapuchados que vestían camisas de color blanco. Peritos criminalistas visitaron todos los sitios atacados para recabar indicios y recuperar videograbaciones realizadas por las cámaras de seguridad de las instalaciones de la paraestatal y algunas que pertenecen a empresas privadas. Los grupos de *autodefensa* surgieron el 24 de febrero en Buenavista Tomatlán y Tepalcatepec, presuntamente para combatir a *Los Caballeros Templarios*. Desde que surgieron exhibieron armas de grueso calibre de uso reservado para el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana. **(Muiguel García Tinoco, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

AMLO quiere ahora lo que tanto detestaba: En el auge de las alianzas electorales de *legítimos y espurios*, Andrés Manuel López Obrador era implacable: Se trataba, decía en enero de 2010, de “una simulación que se ha convertido en una cortina de humo para no resolver los graves problemas nacionales (...). No es conveniente una alianza ni con el PRI ni con el PAN”, porque son “exactamente lo mismo: unos ladrones, unos rateros...”. Más de un año después (finales de marzo de 2011), para el Estado de México, daba por muerta una asociación: “Eso es historia. Va al basurero de la historia”, dijo, y calificaba de “proposiciones indecorosas” las que le hacían a su candidato Alejandro Encinas. Esto viene a cuento por lo inusitado de que ayer propusiera una variante legislativa de lo que tanto detestaba. Dijo en la Plaza de la Constitución: “Exhorto respetuosamente a los senadores del PAN y del PRD para que, con absoluta independencia, como verdaderos representantes populares, *construyan una alianza* con el compromiso de votar conjuntamente en contra de las dos reformas, la fiscal y la energética”. A falta de argumentación ideológica o política, razonó con aritmética: “La suma de los votos de los senadores de las fracciones del PAN y del PRD en el Senado, más los votos de los senadores del PT y del Movimiento Ciudadano, hacen mayoría. Es decir, en sus manos está la decisión final...”. ¿Pensar en los perredistas haciendo el papelazo de votar contra la reforma fiscal que su partido y fracciones en el Congreso vienen celebrando como conquista propia? ¿Imaginar que los panistas reculen y voten contra la reforma constitucional en materia energética, cuando a la iniciativa de su partido le falta poco para que Pemex *concesione* prácticamente toda su operación? Fuera de esta inimaginable alianza, López Obrador solo repitió lo que viene diciendo desde que renegó de su propuesta de participación privada en la industria energética (página 42 de *Un proyecto alternativo de nación*, Ed. Grijalbo, 2004). Ayer también se recicló entre legisladores lo que se antoja menos probable aún: que si prosperan en el Congreso las reformas constitucionales que propone, Enrique Peña Nieto incurriría en el delito “traición a la patria”. Se trata de una carta suscrita por Cuauhtémoc Cárdenas y AMLO hecha circular este domingo entre la diputación federal (500 representantes) y el Senado (128), donde acusan al Presidente de “comprometer la

soberanía” y “poner en riesgo el desarrollo de México como un país libre e independiente”, por lo que le serían aplicables los artículos 108 de la Constitución y 123 del Código Penal Federal. El señalamiento es descocado porque Peña no puede modificar la Constitución (facultad exclusiva del Congreso), y porque tales ordenamientos se refieren al mandatario que realice actos contra la independencia, soberanía o integridad de la nación mexicana, con la finalidad de someterla a persona, grupo o gobierno extranjero”... lo cual no figura ni siquiera en la derechosa propuesta energética del PAN, con quien ahora López Obrador quiere hacer mancuerna. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

'Strike three', ponche para López Obrador: Es mala noticia para la política mexicana un tercer domingo deslucido en fila de Andrés Manuel López Obrador en su lucha contra la reforma energética. Tercer domingo, si no se cuenta el 8 de septiembre, cuando reunió a sus huestes básicamente para anunciar que la batalla contra la “privatización del petróleo” estaba por comenzar. Siguieron una marcha sin sabor el domingo 22, un insípido mitin en avenida Juárez el domingo 6 de octubre y lo de ayer en un Zócalo sin caras nuevas y frases que se caen de viejas, no conectan para armar un *rally*. Fue un tercer *strike*. Un ponche que lo devuelve helado al *dogout* cuando los rivales vienen con el peso del orden al bate. Mala noticia, porque en el México peñanietista, tan corto de voces recias, hace falta la de López Obrador. Por más que uno critique sus supersticiones y lugares comunes (“La reforma es una traición a la patria, un agravio y una canallada que sangra a México y no vamos a permitir”, “Es un traslado de la riqueza del pueblo y la nación a petroleras extranjeras”), es necesario que alguien se plante con firmeza opositora. La voz de López Obrador suele marcar límites. Ha servido en varias ocasiones para aplacar excesos. Y eso, en un entorno amorcillado, seducido por los consensos casi a cualquier precio, tiene que ser saludable para el torrente circulatorio de la política. Ojalá en su próximo turno comience a batear y a jugar con el talento de sus amados Cardenales de San Luis. Aunque nos calumnie. Porque una oposición de a de veras siempre es útil. Una que sacuda y entusiasme otra vez a 16 millones de almas. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que el gabinete de seguridad que encabeza el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, analiza incrementar el número de fuerzas federales en Michoacán a raíz de los acontecimientos recientes.

En los cuerpos de seguridad dicen saber quién está detrás de las agresiones contra policías comunitarias y los ataques a subestaciones de la CFE.

:Que gran susto se llevaron los dirigentes del PRI **César Camacho, Ivonne Ortega, Encarnación Alfaro y Sergio José Gutiérrez**. Viajaron a Monterrey a la toma de protesta del nuevo presidente estatal en Nuevo León, pero varios llegaron aún pálidos, porque la aeronave en que volaron tuvo que aterrizar de manera forzosa cuando iban sobre Zacatecas.

:Que el dirigente del SNTE, **Juan Díaz de la Torre**, considera una victoria el “que hayan sido tan pocas” las demandas de amparo de la disidencia contra la reforma educativa. Calcula que 90 por ciento de los agremiados optó por continuar trabajando y no seguir los llamados de la CNTE.

:Que, aunque **Andrés Manuel López Obrador** y **Cuahtémoc Cárdenas** plantearon una “alianza” con el PRD para oponerse a la reforma energética del gobierno federal, lo cierto es que el divorcio entre el promotor de Morena y *Los Chuchos* que gobiernan el partido no deja margen para ir juntos en nada.

:Que en Morelos dejó secuelas el encuentro Green Solutions, realizado en Cuernavaca, donde participó el premio Nobel de la Paz 2007, **Rajendra Pachuri**, presidente del Panel Intergubernamental del Cambio Climático.

El gobernador **Graco Ramírez** prepara un programa de ecobicis que arranque con 2014 y en Morelos disminuya el uso del automóvil.

:Que los diputados **Fernando Belaunzarán, René Fujiwara y Luisa María Alcalde** se quedaron con el ojo cuadrado en Denver, Colorado, pues la despenalización del consumo de la marihuana avanza ahí rápidamente bajo un modelo “netamente estadounidense”, con la presión de millonarios ingresos fiscales y publicidad y propaganda incluidas.

Como promotores de los debates sobre la legalización de la mota, organizarán en enero un foro internacional con el propósito

de que se definan las políticas públicas ante “la incontenible ola” de despenalización en Estados Unidos. **(Redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

Nuevos derechos: “Una de las consecuencias de la noción de derechos sociales es que la gente que no ha contribuido nada a la sociedad siente que la sociedad le debe algo”. Thomas Sowell No tendremos un viceministro de la Felicidad como en Venezuela, pero a partir del año que viene los mexicanos gozaremos de un seguro de desempleo y de una pensión universal garantizada. Y no serán simples beneficios sociales: serán nuevos “derechos humanos” consagrados en los artículos 4, 73 y 123... para que nadie se atreva a quitarlos. Parece motivo de festejo. ¡Qué mejor que contar con nuevos derechos! El gobierno está ahí para darnos derechos y llenarnos de felicidad. Ya los desempleados podrán agradecer al gobierno su seguro de desempleo, para el que no tendrán que pagar primas, y su pensión universal, para la que no tendrán que aportar a un fondo de reserva. Es pura ganancia. La gente recibe sin tener que aportar nada. Para eso está Papá Gobierno. Ya Andrés Manuel López Obrador demostró lo que se puede hacer con la pensión universal. Si entregas 600 pesos mensuales a los viejitos compras no sólo su voto sino el de toda la familia. Es una ganga. Marcelo Ebrard avanzó más en ese camino con su seguro de desempleo en el Distrito Federal. El presidente Enrique Peña Nieto no quiere quedarse atrás. El PRI perdió las elecciones presidenciales del 2000 y el 2006 y no va a permitir que eso vuelva a ocurrir. Pero la idea populista de que puedes repartir dinero sin costo es simplemente falsa. Esto lo entendimos los mexicanos tras los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo que protagonizaron la última gran ampliación del Estado mexicano. Algo similar puede ocurrir ahora con Peña Nieto. Los nuevos derechos constitucionales se están financiando con una fuerte alza en los impuestos y con una ampliación todavía mayor del déficit de presupuesto. El alza de impuestos está diseñada para golpear más a las personas y empresas en la economía formal y llevará al cierre de compañías y a una mayor informalización de la economía. Nada hay de qué preocuparnos, nos dicen los políticos, para eso precisamente está el nuevo seguro de desempleo: para enfrentar el desempleo. Este seguro de desempleo, sin embargo, se crea sin los pagos de primas que caracterizan a cualquier seguro. No tiene forma de crear una reserva que permita hacer los pagos futuros. ¿De dónde vendrá pues el dinero? Del gasto corriente del gobierno y del fondo de vivienda de las Afores. Efectivamente, siguiendo el ejemplo del gobierno argentino de Cristina Fernández, que se robó los fondos de pensiones de los trabajadores para elevar su gasto público, el gobierno de Peña Nieto está usando el fondo de vivienda de los trabajadores mexicanos para financiar el nuevo seguro de desempleo. ¿Y la pensión universal? Tampoco crea un fondo de reserva. Las pensiones se pagarán directamente del gasto corriente del gobierno. Por eso hay que subir impuestos y aumentar el déficit. Dice el gobierno que el déficit es temporal, pero la población de 65 años y más está aumentando a un ritmo acelerado y lo seguirá haciendo, por lo que el costo de la pensión se elevará de manera progresiva hasta volverse insostenible. Por eso había que incluir la pensión como un derecho constitucional, para que nadie pueda quitarla. Algunos países del mundo, es cierto, han creado sistemas de pensiones y seguros de desempleo generosos porque han alcanzado primero elevados niveles de productividad y de prosperidad. En México no. Estamos siguiendo el camino de Grecia, que adoptó esos generosos programas sin tener la productividad y la prosperidad para sostenerlos. Pero Peña Nieto conoce bien su apuesta. La bomba de tiempo no estallará en su sexenio. Le tocará a un gobierno posterior. **BAJA CALIFORNIA** La región más afectada por la miscelánea fiscal será la frontera norte, atacada con un doble golpe de IVA y nuevos impuestos a las maquiladoras. Con razón ha surgido ya un movimiento para crear la República de Baja California. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

El Universal-Bajo Reserva...

Manlio Fabio Beltrones tira línea en Sonora

EL LÍDER de la bancada del PRI en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones, llegó este fin de semana al estado que gobernó (1991-1997), y envió mensajes para ser leídos entrelíneas. Pidió unidad política en la entidad que conduce entre tumbos el panista Guillermo Padrés, quien ya recorre el último tercio de su gestión en medio de señalamientos de incompetencia y corrupción generalizadas. Beltrones aludió indirectamente a los conflictos sociales que ha despertado la construcción de una presa en el sur del estado. Pero el tema en Sonora, nos aseguran, no es que el priísmo local, que encabeza Alfonso Elías Serrano, sea muy rijoso, sino todo lo contrario: don Alfonso —derrotado por Padrés en la contienda por la gubernatura— es un “líder opositor” absolutamente incoloro e insípido.

EL COORDINADOR de la bancada del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, trae un misil bajo el brazo: un impuesto del 5% a las ganancias brutas de las 400 más grandes corporaciones del país, lo que ha sido bautizado como “el IETU de los ricos”. Y según cálculos de otro senador perredista, Armando Ríos Piter, ello llevaría 250 mil millones de pesos a las arcas federales. Esa es la propuesta del sol azteca al PAN para retirar de la ley fiscal el aumento del IVA a fronteras y otros temas que pegan

a las bases políticas del blanquiazul.

EN EL SENADO empieza hoy un maratón de votaciones en busca de sacar adelante el paquete de reformas económicas enviadas por Los Pinos. El debate se enconará con el tema de la reforma fiscal, donde el PAN negociaba todavía ayer con el PRD un pacto para eliminar algunos aspectos, entre ellos el IVA de 16% en los estados fronterizos. La correlación de fuerzas es alto incómoda para el coordinador del bloque del PRI, Emilio Gamboa, quien ha pedido a sectores como los empresarios disminuir sus presiones porque ello lo obligaría a caer "en los brazos" del PRD, dada la cerrazón panista.

FINALMENTE, la Secretaría de la Defensa Nacional, que dirige el general Salvador Cienfuegos, decidió embodegar los 126 equipos conocidos como GT-200 por los que pagó 212 millones de pesos y que de acuerdo con peritajes y el veredicto de una corte en Inglaterra, son un fraude pues son incapaces de detectar drogas, armas o cualquier otra cosa. Tras las denuncias legales por el detector molecular en diversos países, nos aseguran que la Sedena oficialmente cerró el caso al embodegarlos, pero dos temas quedan abiertos: ¿se responsabilizará a alguien por la compra de estos aparatos? ¿Se buscará que la empresa que vendió los detectores devuelva el dinero?

LA SECRETARÍA de Energía, a cargo de Pedro Joaquín Coldwell, negocia con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que dirige Juan José Guerra Abud, a fin de que la "norma verde" para introducir diesel de ultra bajo azufre en los camiones de carga en todo el país sea aplicada de manera gradual. Guerra se comprometió desde el inicio de esta administración a solucionar el problema, pendiente desde 2009. Pero debido a los altos costos, se espera que sea hasta finales de este sexenio que Pemex distribuya combustibles más limpios.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

LA SEMANA arranca con un misterio: ¿lograrán convencer los panistas a los perredistas de reformar la reforma hacendaria en el Senado?

SI BIEN la postura oficial del PAN es echar abajo tooda la reforma fiscal, la realidad es que su prioridad es revertir la homologación del IVA en la franja fronteriza.

A CAMBIO los senadores panistas están proponiendo un impuesto del 5 por ciento que se sacaron de la manga y el cual se aplicaría a las grandes empresas sobre sus ganancias.

CON ESTE gravamen, calculan los panistas, el erario ingresaría algo así como 15 mil millones de pesos al año, suficientes para paliar lo que no ingresaría por volver a bajar el IVA en la frontera.

SE VE DIFÍCIL que el PRD quiera rechazar la reforma fiscal que sus propios diputados aprobaron en San Lázaro.

A MENOS, claro, que ese apapacho a la población fronteriza les sirva para tratar de posicionarse en una región que nomás no le ha dado entrada al perredismo.

POR CIERTO que no todos están en contra de la reforma hacendaria.

UN GRUPO importante de expertos en economía, así como de analistas y politólogos entregará hoy mismo al Senado una carta para defender las nuevas disposiciones fiscales.

SU ARGUMENTO es que en la reforma hay avances porque, según dicen, propone una política fiscal progresiva en la que paga más quien más tiene y porque comienza a cancelar privilegios.

LO MÁS INTERESANTE es que, contrario a lo que cualquiera podría pensar, no se trata de paleros del PRI sino gente como los directores de la Facultad de Economía de la UNAM, Leonardo Lomelí; y del CIDE, Sergio López Ayllón; así como el secretario de Desarrollo Económico del DF, Salomón Chertorivski.

OTROS que también respaldan el documento son Rolando Cordera, José Woldenberg, Julia Carabias, Adolfo Sánchez Rebolledo y Marta Lamas, por mencionar a algunos.

VAYA RECIBIMIENTO le dieron a Fausto Vallejo allá en Michoacán.

APENAS tres días después de que retomó la gubernatura, una oleada de ataques prendió todas las alarmas y puso nerviosa a la población.

ANOCHES la zona de Apatzingán respiraba una calma inquieta con algunas colonias aún a oscuras por los ataques a la CFE.

LA EXPLICACIÓN más fácil es que se trata, una vez más, de un desplante de los grupos criminales para demostrar quién manda en la región en la que éstos se mezclan con grupos de autodefensa y fuerzas del orden.

NO EN BALDE ayer hubo una "espontánea" manifestación de lugareños para exigir la salida, increíblemente, de las fuerzas armadas!

ANTE ESTO la pregunta obvia es ¿quién está detrás de los actos de desestabilización del fin de semana? ¿Los Templarios? ¿La Familia?

¿O hay acaso otros sospechosos?

NO VAYA a ser que se trate de "fuego amigo" contra el gobernador Vallejo a quien, como bien se sabe, sus propios compañeros priistas no le querían devolver la gubernatura.

SI LOS MAESTROS de la CNTE no aceptan la propuesta del GDF de trasladar su plantón, habrá que buscarles otra sede.

PODRÍA SER, por ejemplo, al Bosque de Chapultepec dado que, para los profesores eso de desquiciar la vida del DF es un día de campo.

OTRA OPCIÓN sería llevarlos al Centro Médico Siglo XXI, pues sabido es que para los capitalinos se han convertido en un auténtico dolor de cabeza.

PERO, BUENO, pensándolo bien, no por irónica deja de ser poética la idea de llevarlos... ¡al Monumento a la Madre!

(Redacción, página 10)

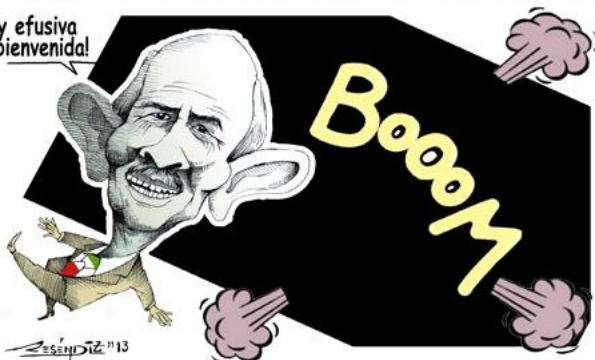
CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

RESÉNDIZ

BOMBA Y PLATILLOS

Muy efusiva
mi bienvenida!



MONOS CON COLA

REÑIDÍSIMA CONTIENDA...

Lacho

